

Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

Plan de apoyo segundo periodo

Asignatura

Lectoescritura

Nombre del docente o los docentes

Alejandro Ramirez - Cristina Orozco

Grado

10

Nombre del estudiante

1-2

Estándar

-Producción textual

Organizo previamente las ideas que deseo exponer y me documento para sustentarlas.
Diseño un plan textual para la presentación de mis ideas, pensamientos y saberes en los contextos en que así lo requiera.

-Comprensión e interpretación textual

Elaboro hipótesis de lectura de diferentes textos, a partir de la revisión de sus características como forma de presentación, títulos, graficación y manejo de la lengua: marcas textuales, organización sintáctica y uso de deícticos, entre otras

-Literatura

Conozco y caracterizo producciones literarias de la tradición oral latinoamericana.

-Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos

Caracterizo los medios de comunicación masiva a partir de aspectos como: de qué manera(s) difunden la información, cuál es su cobertura y alcance, y a qué tipo de audiencia se dirigen, entre otros.

-Ética de la comunicación

Reconozco el lenguaje como capacidad humana que configura múltiples sistemas simbólicos y posibilita los procesos de significar y comunicar

Competencia

Gramatical: Capacidad para comprender y aplicar reglas morfológicas y sintácticas en la construcción de oraciones.

Pragmática: Habilidad para usar el lenguaje según el contexto, la intención comunicativa y la interacción social.

Semántica: Competencia para comprender y manejar el significado de las palabras, frases y textos.

Enciclopédica: Conocimiento general y cultural que permite interpretar el lenguaje con base en la información del mundo.

Literaria: Capacidad para analizar, interpretar y disfrutar textos literarios, reconociendo sus estructuras y estilos.

Textual: Habilidad para estructurar textos con cohesión y coherencia, garantizando su comprensión.

Sociolingüística: Competencia para adaptar el lenguaje a diferentes situaciones sociales, registros y variedades lingüísticas

Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022



NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431

Indicadores de desempeño
saber hacer Producción de diferentes tipos de texto que le permiten optimizar los procesos de comunicación oral y escrita. saber conocer Reconocimiento de la literatura como manifestación humana en la que están presentes elementos de la cultura local y elementos universales, poniendo en juego su capacidad de ficcionar y crear mundos nuevos. saber ser Posesión de un sentido crítico y analítico de la literatura
Contenidos
Producción escrita Comprensión escrita Pensamiento crítico
Descripción de las actividades a desarrollar por el estudiante
1. Realizar el taller de escritura sobre el barrio. 2. Realizar el taller de lectura sobre el cuento “La guerra y la paz” de Mario Benedetti 3. Realizar el taller de escritura sobre tu planta favorita 4. Realizar el taller de lectura sobre el cuento “Que pase el aserrador” de Jesus del Corral. 5. Realizar el taller de escritura sobre tu color favorito. 6. Realizar el taller de lectura sobre el poema “Canción de la vida profunda” de Porfirio Barba Jacob.
Indicaciones para los estudiantes: Forma de entrega y fecha máxima de entrega
La fecha para la entrega de las actividades pendientes será hasta el día 21 noviembre de 2025 y las formas de entrega será en hojas de block, resuelto a mano y deberá ser sustentado de manera oral o escrita por el estudiante.

FORMATO ESPECIAL REGISTRO RESULTADOS PLANES DE APOYO							
NOMBRE DEL ESTUDIANTE	GRUPO	FECHA	ASIGNATURA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PERIODO	VALORACIÓN	FIRMA ESTUDIANTE

Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022



NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431
